

**SECRETARIA DE ACCION SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

**PROGRAMA DE INVERSIONES SOCIALES
(PROPAIS II)**

PROYECTO ESPECÍFICO

**PROYECTO: AMPLIACIÓN DEL PUESTO DE SALUD
COMUNITARIO DEL BARRIO TABLADA NUEVA
COBANORTE 2.**

**AREA TEMÁTICA: SALUD – FORTALECIMIENTO
ORGANIZACIONAL.**

RESPONSABLE: SEÑOR GILBERTO GONZÁLEZ.

ASUNCION - PARAGUAY

Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pers. Jurídica N° 118

Miguel Angel Rodríguez
Tesorero

I. Identificación del Proyecto

- **Nombre:** AMPLIACIÓN DEL PUESTO DE SALUD COMUNITARIO DEL BARRIO TABLADA NUEVA COBANORTE 2.
- **Programa:** Programa de Inversiones Sociales Propais II.
- **Sector:** Salud – Fortalecimiento Organizacional.
- **EE:** Coordinadora de organizaciones comunitarias Blanco Cue – COBANORTE II
- **Responsable:** Gilberto González.
- **Dirección:** India y San Miguel **Teléfono:** 0982.674.708
- **Departamento:** Capital **Distrito/localidad:** Asunción **Ciudad:** Asunción **Barrio:** Tablada Blanco Cue - Bañado Norte.
- **Preparador**¹..... **No. Contrato**.....**Costo**.....**Servicio**.....

II. Identificación de la situación-problema

2.1 Identificación del problema

El Centro Comunitario Blanco Cue perteneciente a la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue conformada por 13 grupos de base entre comisiones vecinales, asociaciones, grupos, etc. de la zona brinda diferentes servicios sociales como: capacitaciones, Micro emprendimientos, eventos, informática, Internet abierto a la comunidad, reuniones, Unidad de Salud de la Familia (USF).

En lo concerniente al tema de salud, desde el año 2010 funciona la USF en el Centro Comunitario, con dos consultorios con un promedio de atención de cuarenta a cincuenta personas diariamente de lunes a viernes.

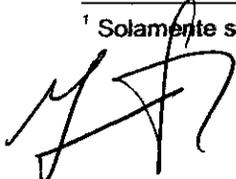
El área de acción y cobertura de atención es de aproximadamente de 1376 familias, que son beneficiarias directas e indirectas. La misma cuenta con un médico clínico, una Licenciada en Enfermería, un auxiliar, un personal administrativo, y tres agentes comunitarios.

El espacio físico de la unidad para la cantidad de familias en la zona es insuficiente, a esto se suma la necesidad de contar con equipamientos necesarios para una atención con calidad.

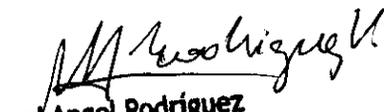
La importancia de la inversión de la comunidad en el tema de salud comunitaria propiamente dicha con amplia participación organizativa y poblacional radica esencialmente a las condiciones de exposición o dificultades que se encuentran en temas como:

- **Acceso a la Salud como Derecho:** muchas veces restringido por la distancia del Centro de Salud más cercano, condiciones económicas, relacionamiento del profesional con el paciente.
- **Condiciones socio ambiental:** precarización de la vivienda, hacinamiento, violencia intrafamiliar, servicios básicos insatisfechos y acumulación de residuos.

¹ Solamente si corresponde


Gilberto González
 Presidente

COBANORTE II
 Blanco Cue - T. Nueva
 Pars. Jurídica N° 118


Miguel Angel Rodríguez
 Tesorero

Secretaría de Acción Social
Guía de Presentación de Proyectos Específicos

- **Distribución y consumo de estupefacientes:** mayor riesgo en población adolescente juvenil, lo que no significa que la población adulta se encuentre exenta de esta situación con otro tipo de consumo como alcohol y/o tabaco.
- **Organización y participación comunitaria:** fluctuante en relación a aspectos de carácter económico, político, social y cultural, donde la memoria colectiva de su construcción e identidad son importantes para el crecimiento continuo.

A partir de estos cuatro puntos presentados dos de ellos se priorizan por su complementariedad en el abordaje en parte de la problemática comunitaria: **el acceso a la Salud como Derecho y la organización y participación comunitaria.**

Se parte, que son complementarios por el hecho de reconocer a la Salud como Derecho con sus implicancias de mantenerla por parte de la comunidad, implica niveles y asunciones de compromiso que deberán recrear y replantear acciones a nivel organizativo, dirigencial y comunitario para la satisfacción tanto de sus demandas y necesidades.

2.2 Línea de base

La Unidad de Salud de la Familia se instala en el barrio para dar respuestas al problema del acceso a la salud desde el año 2010 mediante gestiones de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue – COBANORTE II.

La implementación de la USF permite un acercamiento de la población con un Centro Asistencial en la misma comunidad desde un modelo de salud activo con la participación de agentes comunitarios responsables de la promoción de la salud.

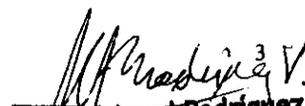
No obstante, si bien cuenta con aceptación este sistema de salud, es indispensable reforzar las condiciones físicas de infraestructura y equipamiento por la demanda que implica una población promedio de cinco mil habitantes. Además de acompañar el fortalecimiento del proceso organizativo de la Coordinadora por ser esta una de las principales referencias para el abordaje comunitario en temática de Derechos.

PROBLEMA	LINEA DE BASE
Alta demanda de cobertura en la UNIDAD DE SALUD DE LA FAMILIA.	6476 pobladores en área de acción de la USF. Dos consultorios mínimamente equipados para atención.
Bajo nivel de acompañamiento al proceso organizativo de la Coordinadora de Organizaciones.	13 organizaciones comunitarias socias de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue. 40% de las organizaciones acompañan el proceso organizativo de la Coordinadora en temáticas de Derechos (ejemplo: acceso salud)



Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pers. Jurídica N° 1



Miguel Ángel Rodríguez
Tesorero

Secretaría de Acción Social
Guía de Presentación de Proyectos Específicos

2.3 Población Objetivo del Proyecto

En Tablada zona Blanco Cue Bañado Norte de Asunción la mayoría de los pobladores y pobladoras se dedican a la pesca, trabajo en los frigoríficos, albañilería, venta informal y reciclaje.

En particular y general el proyecto está destinado a:

POBLACIÓN	HOGARES	POBLACIÓN CON NBI	HOGARES CON NBI
6476	1376	2366	500

BENEFICIARIOS DIRECTOS: 890.		
BENEFICIARIOS	MUJERES	HOMBRES
Adultos	200	140
Jóvenes	150	70
Niños	200	130
TOTAL	550	340

2.4 Análisis causal

La migración del campo a la ciudad en busca de mayores oportunidades, ha propiciado el aumento poblacional de zonas como la denominada Bañados de Asunción.

Este aumento poblacional a la vez viene acompañado de dificultades en cuanto al acceso a servicios y derechos básicos como: salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación, recreación, etc.

Por ello un pilar importante en la construcción y el desarrollo de estas comunidades es la organización y participación comunitaria, que han propiciado el mejoramiento de sus barrios con exigencias y acompañamiento del gobierno local y central.

En este sentido la implementación de políticas públicas con el acompañamiento de la comunidad contribuye notablemente al mejoramiento de las condiciones de acceso a derechos como el de la salud para mencionar una en particular.



Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pers. Jurídica N° 11



Miguel Angel Rodríguez
Tesorero

2.4.1 Dimensión Explicativa

Como se hacía mención más arriba los problemas estructurales derivan (causas) en la migración del campo a la ciudad, hacinamiento poblacional en zona de los Bañados de Asunción y el bajo nivel de implementación de políticas públicas que repercuten en el acceso a la salud como Derecho y no satisfaga de esta manera las expectativas de la población, además de incidir en el debilitamiento de procesos organizativos de la comunidad para sostener, acompañar y apropiarse de temáticas de exigibilidad de Derechos.

Considerando estos aspectos se pretende **Contribuir al fortalecimiento de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue como referente comunitario capaz de articular y orientar participativamente a las distintas organizaciones comunitarias e instituciones de la comunidad en la exigibilidad y cumplimiento de los Derechos como Salud.**

Para el desarrollo del proyecto la Coordinadora de Organizaciones cuenta con un Centro Comunitario mínimamente equipado con diferentes servicios entre los que se encuentra la Unidad de Salud de la Familia y espacios de plenaria de delegados de la organización que permite un momento de socialización y definición de acciones a nivel comunitario.

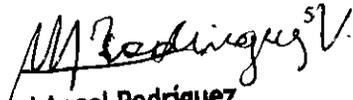
2.4.2 Dimensión Descriptiva

A continuación presentamos un diagnostico participativo preliminar a partir de la técnica del FODA (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) que demuestra las condiciones de la Coordinadora para la ejecución del proyecto:

Fortaleza	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> -La coordinadora cuenta con local propio. -Relación con 13 grupos de base de la zona (comisiones vecinales, asociaciones, grupos de capilla, carreros, pescadores, recicladores). -Relación con instituciones públicas de la zona. -Gestiones ante el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para la instalación de la Unidad de Salud de la Familia en el año 2010. - Cuenta con estatutos sociales y personería jurídica propia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Relacionamiento y Coordinación de acciones de la Coordinadora con instituciones públicas para acceso y cumplimiento de Derechos como: Ministerio del Interior, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Secretaria de Emergencia Nacional, Secretaria de Acción Social, Municipalidad de Asunción. -Proyecto presentado a la SAS para ampliación de la USF. -
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -Organizaciones Comunitarias que se encuentran inactivas. -Espacio físico reducido para la atención médica en la Unidad de Salud de la Familia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Aumento de los costos de materiales para construcción y/o ampliación de la USF, debido a la temporada. -Eventual rechazo del proyecto presentado a la SAS que limitaría las condiciones físicas para un servicio con calidad de la Salud gratuita en el marco del Derecho.


Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nuev
Pers. Jurídica N° 1


Miguel Angel Rodríguez
Tesorero

2.5 Análisis de oferta y demanda (incluye proyección a 5 años)

Una de las garantías que cuenta el proyecto es el Centro Comunitario administrado por la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue que es reconocido y punto de referencia para diferentes servicios brindados en la comunidad con el componente de acceso a los Derechos.

La apertura y disponibilidad de este espacio físico a propiciado el apoyo de organizaciones de prestigio como Radio Viva, Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE), Servicio Paz y Justicia (SERPAJ-Py), Jubilados de la Itaipu Binacional, Fundación El Arte de Vivir, Fundación Andrés Rivarola (FUNDAR), así como también organismos públicos.

Lo mencionado destaca el nivel de reconocimiento de la organización, caracterizado por los compromisos asumidos.

Características de la Infraestructura disponible.	-Local propio con servicios de agua potable, luz eléctrica, internet. -Sala de computación, cabina radial, dos baños. -Dependencia de la Unidad de Salud de la Familia con dos consultorios.
Cobertura alcanzada por otros proyectos.	-100%de efectividad y cumplimiento con los proyectos presentados a diferentes organismos. -Aporte en el refaccionamiento del espacio comunitario como punto de referencia de la comunidad para demanda y exigibilidad de cumplimiento de los Derechos.
Caracterización del servicio entregado.	Funcionamiento sistemático del Centro Comunitario a partir de la coordinación de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue con los grupos de base y la comunidad en general.

2.5.1 Proyección de Demanda

A partir del momento que consideramos estos datos aproximados:

POBLACIÓN	HOGARES	POBLACIÓN CON NBI	HOGARES CON NBI
6476	1376	2366	500


Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pers. Jurídica N° 168


Miguel Ángel Rodríguez
Tesorero

BENEFICIARIOS DIRECTOS: 890.		
BENEFICIARIOS	MUJERES	HOMBRES
Adultos	200	140
Jóvenes	150	70
Niños	200	130
TOTAL	550	340

no cabe duda la importancia de la inversión de la ampliación de la Unidad de Salud de la Familia, más aún reiterando la migración existente de lo rural a lo urbano en búsqueda de nuevas oportunidades que con el tiempo incide en el crecimiento poblacional de la zona.

Ante estos hechos emergentes también la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue es un punto de encuentro estratégico con las instituciones del Estado en busca de alternativas y/o soluciones que apuntalen políticas sociales y públicas que dignifiquen la calidad de vida de los pobladores y pobladoras.

III. Descripción del Proyecto

3.1 Objetivos de impacto y producto

Objetivo de Impacto: Contribuir al fortalecimiento de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue como referente comunitario capaz de articular y orientar participativamente a las distintas organizaciones comunitarias e instituciones de la comunidad en la exigibilidad y cumplimiento de los Derechos como Salud.

Objetivo de Producto:

- Mejoramiento de la atención de salud, mediante la ampliación de la Unidad de Salud de la Familia en el Centro Comunitario Blanco Cue.
- Fortalecimiento de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco a partir de temáticas de Derechos.

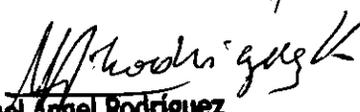
3.2 Indicadores y medios de verificación:

Objetivos de Impacto	Indicadores de Impacto
Contribuir al fortalecimiento de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue como referente comunitario capaz de articular y orientar participativamente a las distintas organizaciones comunitarias e instituciones de la comunidad en la exigibilidad y cumplimiento de los Derechos como Salud.	-13 organizaciones de base articulan sus acciones en la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue. - Nro de personas que acceden a la atención medica en la USF y de seguimiento comunitario.



Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pers. Jurídica N° 1



Miguel Ángel Rodríguez
Tesorero

Secretaría de Acción Social
Guía de Presentación de Proyectos Específicos

Objetivos de producto	Indicadores de producto
Mejoramiento de la atención de salud, mediante la ampliación de la Unidad de Salud de la Familia en el Centro Comunitario Blanco Cue.	-Nro de presupuestos licitados para ampliación -Nro de personas que asisten a la USF. -Nro de personas y/o familias con acompañamiento comunitario desde la USF (visitas, campañas, etc).
Fortalecimiento de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco a partir de temáticas de Derechos.	-100% de las organizaciones socias y pobladores no organizados participan de las actividades y servicios de la Coordinadora.

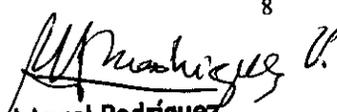
Indicadores de impacto	Fuentes de verificación
-13 organizaciones de base articulan sus acciones en la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue. - Nro de personas que acceden a la atención medica en la USF y de seguimiento comunitario.	-Registro de asistencia, fotos, informes de encuentros y/o actividades. -Registro/planilla de atención médica, registro de visitas en campo.
Indicadores de productos	Fuentes de Verificación
-Nro de presupuestos licitados para ampliación -Nro de personas que asisten a la USF. -Nro de personas y/o familias con acompañamiento comunitario desde la USF (visitas, campañas, etc).	-Propuesta de presupuesto por escrito. -Registros de atención. -Registros de visita y/o campañas a nivel comunitario.
-100% de las organizaciones socias y pobladores no organizados participan de las actividades y servicios de la Coordinadora.	-Registro de reuniones/capacitaciones/actividades de la Coordinadora con las organizaciones socias y no socias. -Fotos. -Informes del proceso.

3.3 Metas

Las metas de impacto y productos son independientes y utilizan como base los **indicadores de cada objetivo**. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Deben ser realistas, sensibles, precisos y claros.


Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pers. Jurídica N° 1

8

Miguel Ángel Rodríguez
Tesorero

Secretaría de Acción Social
Guía de Presentación de Proyectos Específicos

Objetivo de impacto	Meta	Indicador
Contribuir al fortalecimiento de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue como referente comunitario capaz de articular y orientar participativamente a las distintas organizaciones comunitarias e instituciones de la comunidad en la exigibilidad y cumplimiento de los Derechos como Salud.	100% de las organizaciones socias de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue asumen el proyecto como medio de acceso al Derecho a la Salud y el fortalecimiento organizativo.	-13 organizaciones de base articulan sus acciones en la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue. - Nro de personas que acceden a la atención medica en la USF y de seguimiento comunitario.
Objetivos de productos		
Mejoramiento de la atención de salud, mediante la ampliación de la Unidad de Salud de la Familia en el Centro Comunitario Blanco Cue	100% de la ampliación de la USF es ejecutada. 30% de aumento en el acceso a la atención, conocimiento y seguimiento comunitario en el área de Salud.	-Nro de presupuestos licitados para ampliación -Nro de personas que asisten a la USF. -Nro de personas y/o familias con acompañamiento comunitario desde la USF (visitas, campañas, etc).
Fortalecimiento de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco a partir de temáticas de Derechos.	-Un Plan de trabajo desarrollado y aprobado como Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue. -13 organizaciones mediante sus respectivos delegados participan de espacios de capacitación/formación en temática de Derechos.	-100% de las organizaciones socias y pobladores no organizados participan de las actividades y servicios de la Coordinadora.

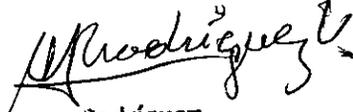
3.4 Supuestos

Los supuestos están abordados de manera más detallada en el siguiente punto.



Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pers. Jurídica N° 1



Angel Rodríguez
Tesorero

3.5 La Matriz de Planificación o Lógica de Proyecto

OBJETIVOS DE IMPACTO	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Contribuir al fortalecimiento de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue como referente comunitario capaz de articular y orientar participativamente a las distintas organizaciones comunitarias e instituciones de la comunidad en la exigibilidad y cumplimiento de los Derechos como Salud.	100% de las organizaciones socias de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue asumen el proyecto como medio de acceso al Derecho a la Salud y el fortalecimiento organizativo.	-13 organizaciones de base articulan sus acciones en la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue. - Nro de personas que acceden a la atención medica en la USF y de seguimiento comunitario.	-Registro de asistencia, fotos, informes de encuentros y/o actividades. -Registro/planilla de atención médica, registro de visitas en campo.	Interés y asunción de la comunidad del proyecto presentado a la SAS.
OBJETIVOS DE PRODUCTO	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Mejoramiento de la atención de salud, mediante la ampliación de la Unidad de Salud de la Familia en el Centro Comunitario Blanco Cue	100% de la ampliación de la USF es ejecutada. 30% de aumento en el acceso a la atención, conocimiento y seguimiento comunitario en el área de Salud.	-Nro de presupuestos licitados para ampliación -Nro de personas que asisten a la USF. -Nro de personas y/o familias con acompañamiento comunitario desde la USF (visitas, campañas, etc).	-Propuesta de presupuesto escrito. -Registros de atención. -Registros de visita y/o campañas a nivel comunitario.	Adhesión de otras organizaciones comunitarias y públicas al proyecto.


Gilberto González
 Presidente

COBANORTE II
 Blanco Cue - T. Nueva
 Pers. Jurídica N° 1,

10

Miguel Ángel Rodríguez
 Tesorero

Secretaría de Acción Social
 Guía de Presentación de Proyectos Específicos

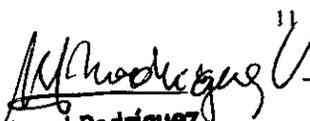
Fortalecimiento de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco a partir de temáticas de Derechos.	-Un Plan de trabajo desarrollado y aprobado como Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue. -13 organizaciones mediante sus respectivos delegados participan de espacios de capacitación/formación en temática de Derechos.	-100% de las organizaciones socias y pobladores no organizados participan de las actividades y servicios de la Coordinadora.	-Registro de reuniones/capacitaciones/actividades de la Coordinadora con las organizaciones socias y no socias. -Fotos. -Informes del proceso.	
---	---	--	--	--

3.6 Cronograma de Actividades y Productos.

PRODUCTO 1	PERIODOS						RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6		
Mejoramiento de la atención de salud, mediante la ampliación de la Unidad de Salud de la Familia en el Centro Comunitario Blanco Cue.								
Act. 1.1 Contratación de profesionales para la realización de las obras.	X	X					Arquitecto, Responsable Institucional.	Con el seguimiento del Coordinador del Proyecto y el Técnico Social


Gilberto González
 Presidente

COBANORTE I
 Blanco Cue - T. Nueva
 Pers. Jurídica No 1


Miguel Ángel Rodríguez
 Tesorero

Secretaría de Acción Social
 Guía de Presentación de Proyectos Específicos

Act. 1.2 Compra de Materiales.	X	X					Arquitecto, Responsable Institucional.	Con el seguimiento del Coordinador del Proyecto y el Técnico Social
Act. 1.3 Ejecución de la obra de ampliación y mejoramiento.	X	X	X	X			Arquitecto.	Con el seguimiento del Coordinador del Proyecto y el Técnico Social y Responsable Institucional.
Act. 1.4 Compra de Equipamiento.		X	X	X			Contador, Responsable Institucional.	Con el seguimiento del Coordinador del Proyecto y el Técnico Social.
Act. 1.5 Reuniones con equipo USF para revisión del porcentaje de asistencia y seguimiento de acceso y conocimiento de la salud.	X	X	X	X	X	X	Coordinador del Proyecto, Técnico Social	Con el seguimiento del responsable institucional.
PRODUCTO 2 Fortalecimiento de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco a partir de temáticas de Derechos.								
Act. 2.1 Jornada de Planificación de la Coordinadora	X						Coordinador del Proyecto, Técnico Social, Dirigentes de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue.	La planificación será parte de una revisión permanente en los espacios convocados por la Coordinadora y en los grupos de base.


Gilberto González
 Presidente

COBANORTE II
 Blanco Cue - T. Nueva
 Pers. Jurídica N° 1


Miguel Ángel Rodríguez
 Tesorero

Secretaría de Acción Social
Guía de Presentación de Proyectos Específicos

Act. 2.2 Seguimiento al Plan de la Coordinadora.	X	X	X	X	X	X	Técnico Social, Dirigentes de la Coordinadora.	Seguimiento del Coordinador del Proyecto.
Act. 2.3 Contratación de capacitadores en diferentes temáticas vinculadas a Derechos.	X	X	X	X			Responsable Institucional, Coordinador del Proyecto.	Asesoramiento contable para la designación de los capacitadores y/o capacitadoras.
Act. 2.4 Capacitación dirigida a organizaciones y comunidad en general sobre temas de interés con énfasis en Derechos.	X	X	X	X			Capacitador, Técnico Social, Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue.	Seguimiento del Coordinador del Proyecto y Responsable Institucional.
Act. 2.5 Elaboración de Informes del proceso de la Coordinadora	X	X	X	X	X	X	Técnico Social, Coordinador del Proyecto.	Seguimiento del Responsable Institucional.

3.7 Estabilidad de la Solución Propuesta.

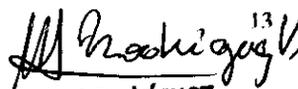
Como habíamos mencionado anteriormente el hecho que la Coordinadora cuente con un local propio y mantenga relaciones y acciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales son elementos que indican la capacidad de autogestión de la dirigencia y organización.

Esto además se encuentra acompañado de proyectos que han sido ejecutados con éxito por la misma Coordinadora en el Centro Comunitario con apertura a toda la comunidad como parte de un bien público comunitario.

Por lo que el éxito y continuidad del acceso a la salud y el fortalecimiento organizativo se encuentran garantizados.


Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pers. Jurídica N° 166

¹³
Miguel Ángel Rodríguez
Tesorero

Secretaría de Acción Social
Guía de Presentación de Proyectos Específicos

IV. Infraestructura y Equipamiento.

4.1 Anteproyecto de Infraestructura

Infraestructura

Infraestructura de Unidad de Salud de la Familia	Unidad de medida	Cantidad
Limpieza del Lugar p/ Ejecución de Obras	gl	1
Cimiento Encadenado inferior	mi	50
Muro de Nivelación de 0,45	m2	25
Aislación Horizontal	mi	50
Pared de 0,15	m2	110
Pared de 0,20	m2	36
Envarillado	ml	50
Techo Cerámico	m2	90
Revoque	m2	300
Contrapiso de Cascote	m2	72
Piso Cerámico Común	m2	72
Zócalo Cerámico	ml	40
Pintura de Paredes	m2	300
Instalación Eléctrica	und	25
Instalación de Baño	gl	1
Muralla	mi	25
Revest de Azulejos	m2	4
Pinturas de Puertas	und	3
Colocación de Balancines	und	3
Colocación de Puertas y marcos de 0,80 x 2,10	und	2
Colocación de Puertas y marcos de 0,70 x 2,10	und	1
Pilares de Ladrillo	und	2

Equipamiento

Equipamiento de Unidad de Salud de la Familia	Unidad de medida	Cantidad
Split Jam 12000 BTU f/c	und	2
Televisor de LCD marca Sumichi de 40	und	1
Mini componente Philips de 14000 w	und	1
Proyector Epson mod. S12+ (2800 Lúmenes)	und	1
Fotocopiadora	und	1
Bebedero Marca Tokio con fabricación de hielo y dispenser	und	2
Pizarra Acrílica 90 x 1.00	und	1
Garrafa de (13 kilos Cargada)	und	1
Impresora Multifunción HP 3050	und	4
Computadora de Mesa Placa Asus, AMD, 2GB, 500DD, Sata II, Monitor 16" AOC, DVD Gabinete, Kit Satellite (Teclado, Mouse, Parlante).	und	4
Instalación de Computadoras	und	4


Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pers. Jurídica N° 168


Miguel Ángel Rodríguez
Tesorero

La obra tendrá como función especial de Consultorios, contara con dos Consultorios un baño tipo social y una galería de espera.

La construcción se ejecutara con los siguientes materiales; la cimentación será con encadenado inferior y su posterior nivelación con ladrillos comunes, la aislación con alfafote, la pared de elevación será de 0.15 en las partes internas se harán con ladrillos comunes mientras q las paredes medianeras serán de 0, 20 también con ladrillos comunes, el techo cera cerámico; tejas y tejelones comunes, el revoque con arena lavada y cal, piso será de material cerámico, la pintura de la pared será al agua.

- ii. Plano de Obra (en adjunto)
- iii. Especificaciones técnicas.

FUNDACION:

El tipo de fundación es Encadenado inferior; es debido al tipo de suelo q presenta la obra, se realizara con varillas de hierro torsionado, con cemento, arena lavada, piedra triturada.-

PARED DE 0,15 Y 0,20

DEFINICIÓN

Este ítem consistirá en la construcción de paredes de ladrillos de espesores de 0,15 en paredes interiores y 0,20 en paredes linderas, canteadas y asentadas con argamasa de cemento y arena gorda (1:7) y que servirán para cerramientos verticales.-

Se construirá la mampostería sobre una base preparada de fundación o sobre un cimientó de mampostería, de acuerdo con estas especificaciones y en conformidad con los lineamientos, secciones y dimensiones que se muestran en los planos y las órdenes de trabajo emanadas del DIRECTOR DE OBRA.

MATERIALES

Ladrillos

Los ladrillos deberán ser comunes blancos y ser duros y durables, sin presentar signos de descomposición, provenientes de fuentes aprobadas por el DIRECTOR DE OBRA, con un porcentaje de abrasión de Los Ángeles inferior o igual a 40%.

Estos ladrillos tendrán una forma prismática o poliédrica, con dimensiones de 0.27 x 0.13 x0.07 m.

Cemento

Será de industria nacional. Se usará el tipo compuesto y deberá cumplir con las especificaciones del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (I.N.T.N.). En caso de utilizarse de otra procedencia, estará sujeto a las leyes o disposiciones que rigen su importación y deberá ser sometido a prueba en el I.N.T.N., el que expedirá el certificado respectivo para su uso.

Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pers. Jurídica N° 168

Miguel Ángel Rodríguez 15
Tesorero

Secretaría de Acción Social
Guía de Presentación de Proyectos Específicos

El polvo debe ser de color uniforme y estar acondicionado en bolsas de papel de cierre hermético, con la marca de fábrica y procedencia, en lugares secos y resguardados.

Por lo tanto permanecerá depositado el menor tiempo posible y al abrigo de la humedad y del viento. No se permitirá el uso de cemento reembolsado, no proveniente de bolsas rotas.

Asimismo, todo envase deteriorado que revele contener cemento fraguado o aquellos envases que contengan material cuyo color esté alterado deberán ser rechazados. Cuando se empleare cemento envasado, las cantidades para cada pastón se deberán medir por bolsas completas de cemento.

Áridos

Para la preparación de la argamasa, se utilizará suelos del tipo A-2-4 y A-4 con límite líquido menor a 25% e Índice de Plasticidad IP menor a 6%. El material conocido como "arena gorda" cumple con dichos requerimientos.

Agua

No deberá provenir de desagües, ni contener arcilla, lodo, aceite, álcalis fuertes o materias vegetales. En caso de haber dudas sobre la calidad del agua se deberá probarla siguiendo las normas de la AASHO, Método T26, o se obtendrá un certificado de aprobación del I.N.T.N.

MORTERO

El cemento, los áridos y el agua deberán estar en conformidad con los respectivos requisitos para estos materiales.

El mortero para la mampostería estará compuesto de una parte de cemento y cuatro partes de arena lavada, por volumen y la suficiente cantidad de agua para preparar el mortero, de tal consistencia que pueda ser manejado fácilmente y extendido con una cuchara de albañil. Se mezclará el mortero solamente en las cantidades que se requieran para el uso inmediato. A no ser que se use una máquina mezcladora aprobada, se mezclará el agregado fino y el cemento, en seco, en una caja impermeable hasta que la mezcla obtenga un color uniforme, después de lo cual se añadirá agua, continuando la mezcla hasta que el mortero adquiera la consistencia adecuada. Todo mortero que no sea usado dentro de los 45 minutos después de haberse añadido agua, será desechado. No se permitirá reutilizar el mortero.

EJECUCIÓN

La colocación de los ladrillos se realizará de forma a conseguir una buena trabazón tanto en el sentido transversal como longitudinal con la cantidad suficiente de mortero de manera a obtener una base uniforme para asiento de ladrillos.-

DESMONTE

Este rubro incluye la totalidad de desmontes para la ubicación de las obras, así como para los niveles definitivos.

El material proveniente del desmonte será retirado del predio por el Contratista.

Siempre que el DIRECTOR DE OBRA lo autorice podrá utilizarse en la construcción de terraplenes u otros rellenos, cuando no contenga materiales orgánicos, vegetales o de desecho.


Gilberto González
Presidente

COBANORTE
Blanco Cue - T. Nuev
Pers. Jurídica N° 1.


Miguel Ángel Rodríguez
Tesorero

Secretaría de Acción Social
Guía de Presentación de Proyectos Específicos

EXCAVACIONES

El contratista examinará por su cuenta y riesgo el predio, tomando conocimiento del estado en que se recibirá el terreno y tendrá en cuenta los procedimientos constructivos a utilizar para completar los requerimientos de estas especificaciones y del plan de trabajos.

Ningún trabajo de excavación se hará sin autorización de la misma.

Todo excavación que represente riesgo de derrumbe será entibada, apuntalada y arriostrada para cada caso en que sea necesario, a juicio del contratista o a requerimientos de el DIRECTOR DE OBRA. El contratista tendrá el compromiso de mantener dichos entubamientos y apuntalamientos en perfecto estado de conservación.

RELLENOS

Para los trabajos de relleno se podrán utilizar las tierras provenientes de excavaciones de zanjas o desmontes, siempre que las mismas sean aptas y cuenten con la aprobación d el DIRECTOR DE OBRA. De acuerdo a la magnitud de los rellenos, los mismos serán efectuados utilizando medios mecánicos apropiados para cada una de las distintas etapas que configuran la obra.

No se permitirá el relleno con tierra vegetal o "negra"

Se distribuirá el suelo en capas horizontales sucesivas de 20 cm. De espesor, teniendo en cuenta la pendiente natural y se compactará con una humedad óptima hasta lograr una compactación mínima del 90% del ensayo AASHTO T 99, o el grado de compactación que indique el DIRECTOR DE OBRA.

MATERIALES

Todos los materiales que se empleen en las obras serán de primera calidad y responderán a las Normas previstas en la documentación contractual.

Se destaca especialmente para los materiales perecederos que deben almacenarse en condiciones que no degraden sus propiedades.

El contratista deberá demostrar en todos los casos la procedencia de los materiales y esta obligado a emplear los métodos y elementos de trabajo que aseguren una calidad satisfactoria de la obra.

CEMENTO

Será de industria nacional. Se usará el tipo PZ o compuesto y deberá cumplir con las especificaciones de las Normas N1 47 a la N1 55 del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (I.N.T.N.). En caso de utilizarse de otra procedencia, estará sujeto a las leyes o disposiciones que rigen su importación y deberá ser sometido a prueba en el I.N.T.N., el que expedirá el certificado respectivo para su uso.

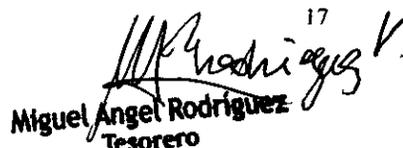
El polvo debe ser de color uniforme y estar acondicionado en bolsas de papel de cierre hermético, con la marca de fábrica y procedencia, en lugares secos y resguardados. Por los tanto permanecerá depositado el menor tiempo posible y al abrigo de la humedad y del viento. No se permitirá el uso de cemento reembolsado, no proveniente de bolsas rotas.

Asimismo, todo envase deteriorado que revele contener cemento fraguado o aquellos envases que contengan material cuyo color esté alterado deberán ser rechazados. Cuando se empleare cemento envasado, las cantidades para cada pastón se deberán medir por bolsas completas de cemento.



Gilberto González
Presidente

COBANORTE I
Blanco Cue - T. Nue
Pers. Jurídica N° 1.



Miguel Ángel Rodríguez
Tesorero

AGREGADOS

Los agregados finos y gruesos serán perfectamente limpios y de una granulometría acorde con la dosificación necesaria para obtener un hormigón cuya resistencia mínima a los veintiocho (28) días sea la indicada en los planos.

Serán acopiados, medidos y dosificados o transportados a la hormigonera en forma adecuada.

El agregado grueso provendrá de la trituración de piedras basálticas duras. Las piedras deber estar completamente limpias y libres de partículas blandas, desmenuzables, delgadas o laminadas. Será de piedra triturada IV. El tamaño mínimo del agregado grueso no será mayor que 1/5 de la menor dimensión de la estructura, ni mayor que las 3/4 partes de la menor distancia entre varillas de acero y no podrá sobrepasar 5 cm.

Debe tener la graduación adecuada de grueso o fino, para obtener hormigón de plasticidad, densidad y resistencia requeridas, sin el empleo de mayor cantidad de arena, agua o cemento, cumpliendo con la Norma C33 de la ASTM. Podrá ser utilizado otro agregado de granulometría diferente a la especificada, variando el dosaje de la mezcla.

Se considerará como agregado fino el material retenido por la criba N1 100 (100 mallas por pulgada), de acuerdo a la designación de la ASTM. El agregado fino para el hormigón deberá cumplir con la Norma C33 de la ASTM. Será arena limpia, de granos adecuados a cada caso, sin sales sustancias orgánicas ni arcillas adheridas a sus granos.

Los agregados se medirán separadamente por peso o por volumen. Si se los lleva a la mezcladora en camiones de hormigoneras, la cantidad exacta de cada carga mezcladora se colocará en cada compartimiento del camión mezclador.

AGUA

No deberá provenir de desagües, ni contener arcilla, lodo, aceite, álcalis fuertes o materias vegetales. En caso de haber dudas sobre la calidad del agua se deberá probarla siguiendo las normas de la AASHO, Método T26, o se obtendrá un certificado de aprobación del I.N.T.N.

CAL VIVA

La cal viva se recibirá en bolsas de 40 Kg. y estará compuesta de tonos provenientes de calcáneos puros y no debe contener más de tres por ciento (3%) de humedad, ni más de cinco por ciento (5%) de impurezas (arcillas, etc.) Será siempre cal viva de marca acreditada.

CAL HIDRATADA

La cal hidratada se recibirá en bolsas de 25 kgs. y será siempre de marca acreditada que deberá cumplir con las exigencias establecidas en las N.P. Nros. 159 y 160 del I.N.T.N.

CASCOTES DE LADRILLOS

Los destinados a la fabricación de deberán estar completamente limpios y libres de toda sustancia, inclusive de polvo del mismo material y serán provenientes de ladrillos bien cocidos y triturados en tamaños adecuados.

Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pers. Jurídica N° 16

Miguel Ángel Rodríguez
Tesorero

MUESTRAS

Con anterioridad a la iniciación de los trabajos, el Contratista deberá presentar a consideración del DIRECTOR DE OBRA, con el objeto de obtener su aprobación, muestras completas de cada tipo de material a utilizar, que se ajustarán a las especificaciones técnicas y a las normas vigentes.

Los materiales que se empleen en la obra deberán estar aprobados por el DIRECTOR DE OBRA y la comprobación del incumplimiento de este requisito bastará para obligar al Contratista al retiro de los materiales, sin que éste tenga derecho a reclamación alguna por los trabajos de colocación.

CONTRAPISO Y ALISADA

Los contrapisos de Hº de cascotes se ejecutarán con mezcla 1:4:16, de cemento, cal y arena, y 16 partes de cascotes de 2 a 5 cm de diámetro.

Los cascotes serán abundantemente mojados antes de ser mezclados.

El espesor del contrapiso no será inferior a 10 cm e irá perfectamente apisonado. El hormigón de cascote deberá ser preparado a máquina.

Irà asentado sobre terreno natural, el que deberá estar bien apisonado antes de su cargamento. Previamente se colocarán franjas de nivelación considerando las pendientes necesarias en los pisos, para un correcto escurrimiento de las aguas.

La superficie del contrapiso estará bien nivelada y alisada de tal manera que para la colocación del piso no sea necesario relleno con arena u otro material que no sea la mezcla correspondiente.

La alisada será de cemento con una dosificación 1:3, de cemento y arena, cuidando la pendiente de la misma.

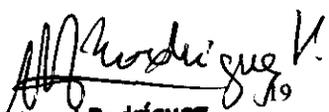
iv. Cronograma de ejecución de obra:

El proyecto es de tal envergadura debido a las exigencias de quienes las utilizarán (pacientes, doctores, docentes, alumnos de la comunidad de Caba Norte etc.), siendo una necesidad dichos espacios para llevar una vida sana y confortable y poder adquirir cierto nivel de conocimiento y de vida. Posee dos consultorios, una galería utilizada como sala de espera y un baño común para todos.

El acceso al proyecto se realiza a través de un pasillo de 1,50m de ancho, ubicándose así dicho proyecto en la parte media del terreno.-


Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pers. Jurídica N° 16


Miguel Ángel Rodríguez
Tesorero

Secretaría de Acción Social
Guía de Presentación de Proyectos Específicos

Recurrimos al SAS para la ejecución de este proyecto ya tenemos los ingresos ajustados, deseamos contar con los espacios mínimos necesarios para tener una mejor calidad de vida.-

1ra etapa de ejecución:

1. replanteo
2. excavación
3. encadenado inferior
4. estructura de mampostería
5. pared de 0,15
6. pared de 0,20
7. pilares 30x30
8. techo cerámico

2da etapa de ejecución:

1. colocación de ductos y cajas p/ electricidad
2. instalación de agua corriente
3. desagüe cloacal
4. desagüe pluvial
5. revoque de paredes
6. colocación de marcos
7. contrapiso

3ra etapa de ejecución:

1. piso
2. zócalo
3. Colocación de puertas
4. Colocación de artef.baño
5. Colocación de ventanas
6. Pintura paredes

4.2 Descripción de las especificaciones técnicas del equipamiento

La obra tendrá como función especial de Consultorios, contara con dos Consultorios un baño tipo social y una galería de espera.

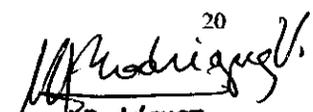
La construcción se ejecutara con los siguientes materiales; la cimentación será con encadenado inferior y su posterior nivelación con ladrillos comunes, la aislación con alfadote, la pared de elevación será de 0.15 en las partes internas se harán con ladrillos comunes mientras q las paredes medianeras serán de 0, 20 también con ladrillos comunes, el techo cera cerámico; tejas y tejelones comunes, el revoque con arena lavada y cal, piso será de material cerámico, la pintura de la pared será al agua.-

4.3 Diagnóstico del medio ambiente

A los efectos de disminuir el impacto ambiental producido como consecuencia de la ejecución de este ítem, el contratista deberá tener en cuenta lo siguiente:


Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pers. Jurídica N° 12


Miguel Ángel Rodríguez
Tesorero

Secretaría de Acción Social
Guía de Presentación de Proyectos Específicos

- Los materiales provenientes de excavaciones que no sean utilizados en la ejecución de rellenos posteriores, deberán ser depositados en zonas aprobadas que estén a cotas superiores a nivel medio de las aguas de tal manera que se impida el retorno de materiales sólidos o en suspensión a las vías acuáticas. En caso que esa marca no se muestre en los planos, el nivel medio de agua será considerado como la elevación de la cima de la ribera de los cursos de agua.
- El contratista deberá compatibilizar las acciones para preservar el medio ambiente con todo lo indicado en otros puntos de estas especificaciones.
- El proyecto no afectara negativamente ninguno de los recursos naturales.

V. Marco Institucional.

En grandes rasgos se ha hecho mención reiteradamente que los puntos más altos para la sostenibilidad de cualquier propuesta de la Coordinadora Blanco Cue se encuentran en:

- Un local propio.
- Personería Jurídica.
- Relaciones y acciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Capacidad de autogestión de la dirigencia y organización.
- Ejecución con éxito de proyectos.

5.1 Caracterización de la Entidad Ejecutante

a) Experiencia de la EE y/o Comunidad en la ejecución de proyectos y los resultados logrados.

Las relaciones mantenidas hasta la fecha con organizaciones como: Radio Viva, Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE), Servicio Paz y Justicia (SERPAJ-Py), Fundación El Arte de Vivir, Fundación Andrés Rivarola (FUNDAR), así como también instituciones públicas como Municipalidad de Asunción, Ministerio del Interior, Secretaría de Acción Social y Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; demuestran fehacientemente la capacidad de gestión y autogestión para emprendimientos comunitarios de impacto.

b) Relación con la localidad donde se ubica el proyecto explicitando el vínculo de la EE con los beneficiarios, aspectos tales como trabajo previo, proximidad territorial, participación en otras acciones con la comunidad.

La Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue aglutina actualmente a 13 grupos de base de la zona, propicia una llegada territorial y sectorial que facilita la comunicación y el apoyo de acciones comunitarias tanto a nivel de Coordinadora, grupo de base y/o población no organizada.

c) Relación con los destinatarios

La Coordinadora es representante de la comunidad ante diferentes instituciones por el acceso y cumplimiento de los Derechos, sustentando en el acompañamiento y apoyo de sus 13 grupos de base.

d) Equipo técnicos propuestos (idoneidad)

Experiencia, conocimiento y seguimiento al proceso organizativo de la Coordinadora desde el año 2004.

e) Solvencia financiera.

Al tratarse de una organización sin ánimos de lucro se sostiene mediante la autogestión, relaciones interinstitucionales (gubernamentales y no gubernamentales), implementación de proyectos.


Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pers. Jurídica N° 1.


Miguel Ángel Rodríguez
Tesorero

Secretaría de Acción Social
Guía de Presentación de Proyectos Específicos

f) **Capacidad para generar recursos complementarios**
Mediante la autogestión, relaciones interinstitucionales (gubernamentales y no gubernamentales), presentación de proyectos complementarios.

5.2 Descripción del fortalecimiento institucional

En los Estatutos Sociales de la Coordinadora esta prevista el desarrollo de la Plenaria de Delegados que es un encuentro bimensual o de carácter extraordinario para informes, socialización de experiencias y capacitación.

El espacio mencionado es parte de la dinámica propia de la organización que con el proyecto será reforzado en los momentos de compartir temáticas de Derechos con enfoques participativos que contribuyen en la construcción de políticas públicas y sociales juntos con organismos gubernamentales y no gubernamentales.

En este sentido el equipo técnico acompañante del proyecto debe conocer y reconocer la construcción y el camino recorrido por la Coordinadora, como forma de interrelacionar y potenciar las capacidades de todos los actores involucrados en la propuesta

5.3 Implementación de Fortalecimiento Institucional:

Un pilar importante en la construcción y el desarrollo de Tablada Nueva – Blanco Cue, es la organización y participación comunitaria, que propicia el mejoramiento del barrio con exigencias y acompañamiento del gobierno local y central.

La implementación de políticas públicas con el acompañamiento de la comunidad contribuye notablemente al mejoramiento de las condiciones de acceso a derechos como el de la salud para mencionar una en particular.

Considerando estos aspectos el proyecto se ha planteado **Contribuir al fortalecimiento de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue como referente comunitario capaz de articular y orientar participativamente a las distintas organizaciones comunitarias e instituciones de la comunidad en la exigibilidad y cumplimiento de los Derechos como Salud.**

Y de manera más específica busca el Fortalecimiento de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco a partir de temáticas de Derechos mediante:

-Un Plan de trabajo desarrollado y aprobado como Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue y,

-13 organizaciones mediante sus respectivos delegados participaran de espacios de capacitación/formación en temática de Derechos.

Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pers. Jurídica N° 168

22

Miguel Ángel Rodríguez
Tesorero

VI. Financiamiento del Proyecto:
 6.1 Presupuesto

PRESUPUESTO DEL PROYECTO						
RUBROS	Cantidad	Costo	Aporte Coordinadora	Aporte Solicitado	TOTAL Gs.	
Coordinador del Proyecto (4 meses)	1	5.000.000		20.000.000	20.000.000	
Administrador (4 meses)	1	1.500.000		6.000.000	6.000.000	
Técnicos Sociales (4 meses)	2	3.000.000		24.000.000	24.000.000	
Asistente Administrativo (4 meses)	1	1.444.413		5.777.650	5.777.650	
Split Jam 12000 BTU f/c	2	1.750.000		3.500.000	3.500.000	
Televisor de LCD marca Samsung de 40"	1	2.500.000		2.500.000	2.500.000	
Móvil computadora Phillips de 14000 W	1	2.190.000		2.190.000	2.190.000	
Proyector Epson mod S12+ (2800 LUMENS)	1	2.995.000		2.995.000	2.995.000	
Fotocopiadora marca Tokyo con Boleadero Marca	1	6.750.000		6.750.000	6.750.000	
Fabricación de Hielo y dispensar	2	2.000.000		4.000.000	4.000.000	
Pantalla Activa 90 X 1,00	1	250.000		250.000	250.000	
Carrillas de (13 kilos Cargada)	1	440.000		440.000	440.000	
Impresora Multifunción HP 3050	4	480.000		1.920.000	1.920.000	
Computadora de Mesa Placa Asus, AMD 2GB, 5000DD Sata II, Monitor 16", AOC, DVD Grabadora, Kit Sateite (Teclado, Mouse, Parleite).	4	1.690.000		6.840.000	6.840.000	
Instalación de Computadoras	4	75.725		302.900	6.640.000	
Terrero			50.000.000		50.000.000	
Infraestructura y mobiliario del centro Comunitario COBANORTE II			12.800.000		12.800.000	
Limpieza del Lugar p/ Ejecución de Obras	1	2.570.000		2.570.000	2.570.000	
Cilindro Encendido frioter	50	180.000		9.000.000	9.000.000	
Muro de Nivelación de 0,45	25	115.000		2.875.000	2.875.000	
Aislación Horizontal	50	15.000		750.000	750.000	
Pared de 0,15	110	82.000		9.020.000	9.020.000	
Pared de 0,20	36	115.000		4.140.000	4.140.000	
Envolado	50	35.000		1.750.000	1.750.000	
Tejado Cerámico	90	250.000		22.500.000	22.500.000	
Ranqueo	300	25.800		7.740.000	7.740.000	
Contrapiso de Cemento	72	24.000		1.728.000	1.728.000	
Piso Cerámico Común	72	95.000		6.840.000	6.840.000	
Zocalo Cerámico	40	42.000		1.680.000	1.680.000	
Pintura de Paredes	300	16.000		4.800.000	4.800.000	
Instalación Electrica	25	160.000		4.000.000	4.000.000	
Instalación de Baño	1	4.500.000		4.500.000	4.500.000	
Muralla	25	295.000		7.375.000	7.375.000	
Revest de Azulejos	4	95.000		380.000	380.000	
Pinturas de Puertas	3	110.000		330.000	330.000	
Colocación de Bañerías	3	850.000		2.550.000	2.550.000	
Colocación de Puertas y marcos de 0,80 X 2,10	2	850.000		1.700.000	1.700.000	
Colocación de Puertas y marcos de 0,70 X 2,10	1	850.000		850.000	850.000	
Pisares de Ladrillo	2	450.000		900.000	900.000	
Calificación	40	150.000		6.000.000	6.000.000	
Taller	1	2.732.950		2.732.950	2.732.950	
Materiales Verdes Para Capacitación (Impresores, triplices, Borradores, Folletos)	1000	3.000		3.000.000	3.000.000	
Alimentación	1000	3.000		3.000.000	3.000.000	
Insuridos	1	2.500.000		2.500.000	2.500.000	
Servicios Basicos	1	2.500.000		2.544.700	2.544.700	
Gastos varios imprevisos	1	4.755.300		4.755.300	4.755.300	
	1	4.000.000		4.000.000	4.000.000	
Total General			62.698.000	215.778.590	278.376.590	


 Gilberto González
 Presidente

COBANORTE II
 Blanco Cue - T. Nueva
 Pers. Jurídica N° 16


 Miguel Ángel Rodríguez
 Tesorero

Secretaría de Acción Social
Guía de Presentación de Proyectos Específicos

Los presupuestos de los proyectos de la SAS tienen dos fuentes de financiamiento: en adjunto

El proyecto requiere presentar presupuesto general y detallado. (en adjunto)

6.2 Cronograma de desembolso del proyecto (o Matriz de Flujo Presupuestario) en adjunto.

CRONOGRAMA DE DESEMBOLSOS (en adjunto)

VII. Modelo de Gestión

La Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue – COBANORTE II, se rige por sus estatutos sociales y mecanismos de participación garantizados por su conducción directiva electas en Asamblea Ordinaria por sus organizaciones socias.

7.1 Organización general del proyecto

La organización cuenta con una Comisión Directiva electa en Asamblea Ordinaria, que delega la responsabilidad institucional del Proyecto a su Coordinador el Sr. Gilberto González.

El Responsable Institucional de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Blanco Cue – COBANORTE II debe informar todo lo concerniente al proyecto mediante mecanismos de participación y socialización garantizados en el estatuto como: Plenaria de Delegados, Asamblea Extraordinaria, Reuniones en las bases o cualquier otro mecanismo que garantice la apropiación, continuidad y sostenibilidad de las acciones emprendidas para la comunidad en general.

Al mismo tiempo debe ser seleccionado:

- Un Coordinador del Proyecto.
- Técnicos Sociales.
- Arquitecto.
- Contador,

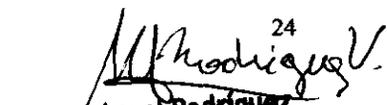
que garanticen la ejecución del proyecto y el cumplimiento de los objetivos propuestos (ya mencionados en el marco lógico) con seguimiento del Responsable Institucional, además de contar con la aprobación de la Coordinadora en un plan de trabajo a ser desarrollado con los 13 grupos de base.

7.2 Participación de la comunidad en la gestión del proyecto

Instancias como la Plenaria de Delegados, reuniones en las bases, capacitaciones son solo algunas de las instancias que garantizan no solo el conocimiento de las propuestas, sino mas bien son espacios de reflexión y análisis que permiten delimitar las acciones a ser emprendidas como comunidad durante el proyecto y una vez concluido el apoyo financiero de la SAS.


Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pers. Jurídica N° 18


Miguel Angel Rodriguez
Tesorero

Coordinadora de Organizaciones Comunitarias
 Del Bañado Norte II Blanco Cue
 India Nro. 9.997 c/ San Miguel, Asunción
 Tel. 493.382.

**AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD COMUNITARIO DEL BARRIO
 TABLADA NUEVA COBANORTE 2**

CUADRO DE COSTOS Y FINANCIAMIENTO

Componentes	Aporte PROPAIS II	Aporte Local	Total
1.1. Infraestructura	97.978.000	50.000.000	147.978.000
1.2 Equipamiento	31.487.900	12.600.000	44.087.900
2. Fortalecimiento Institucional			
Capacitación			
2.2 Asistencia Técnica (honorarios del coordinador)	44.000.000		44.000.000
2.3 Materiales para capacitación	16.732.950		16.732.950
2.4 Pre inversión	4.000.000		4.000.000
4. Gastos Operativos			
4.1 Gastos de personal	11.777.650		11.777.650
4.2 Gastos varios (insumos, Servicios Básicos e imprevistos).	9.800.000		9.800.000
MONTO DEL FINANCIAMIENTO Gs	215.776.500	62.600.000	278.376.500
MONTO DEL FINANCIAMIENTO US\$	48.014	13.930	61.944
Porcentajes de Aportes	78%	22%	100%
Porcentaje de Infraestructura	45%	60%	SOBRE APORTE SAS
Porcentaje de equipamiento	15%	30%	SOBRE APORTE SAS
Gastos Administrativos	10%	10%	Según Decreto 8834

Obs: Copia al prospecto que obra en carpeta administrativa.

Liz Benítez
LIC. LIZ BENÍTEZ
 Contador Público
 RUC: 2025000-9
 Pas. Prof. 27.811-Mat. N° C-446

INFRA + EQUIPAMIENTO HASTA EL 60%

Gilberto
Sr. Gilberto Gonzalez Rotola
PRESIDENTE

COBANORTE II
 Blanco Cue - T. Nueva

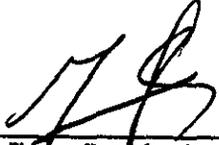
Miguel Angel
Sr. Miguel Angel Rodriguez
TESORERO

**Coordinadora de Organizaciones Comunitarias
Del Bañado Norte II Blanco Cue
India Nro. 9.997 c/ San Miguel, Asunción
Tel. 493.382.**

I. INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO						
Limpieza del Lugar p/ Ejecucion de Obras	520	gl	1	2.570.000	2.570.000	
Cimiento Encadenado inferior	520	mi	50	180.000	9.000.000	
Muro de Nivelación de 0,45	520	m2	25	115.000	2.875.000	
Aislacion Horizontal	520	mi	50	15.000	750.000	
Pared de 0,15	520	m2	110	82.000	9.020.000	
Pared de 0,20	520	m2	36	115.000	4.140.000	
Envarillado	520	ml	50	35.000	1.750.000	
Techo Ceramico	520	m2	90	250.000	22.500.000	
Revoque	520	m2	300	25.800	7.740.000	
Contrapiso de Cascote	520	m2	72	24.000	1.728.000	
Piso Ceramico Comun	520	m2	72	95.000	6.840.000	
Zocalo Ceramico	520	ml	40	42.000	1.680.000	
Pintura de Paredes	520	m2	300	16.000	4.800.000	
Instalacion Electrica	520	und	25	160.000	4.000.000	
Instalacion de Baño	520	gl	1	4.500.000	4.500.000	
Muralla	520	ml	25	295.000	7.375.000	
Revest de Azulejos	520	m2	4	95.000	380.000	
Pinturas de Puertas	520	und	3	110.000	330.000	
Colocacion de Balancines	520	und	3	850.000	2.550.000	
Colocacion de Puertas y marcos de 0,80 x 2,10	520	und	2	850.000	1.700.000	
Colocacion de Puertas y marcos de 0,70 x 2,10	520	und	1	850.000	850.000	
Pilares de Ladrillo	520	und	2	450.000	900.000	
Contrapartida local en infraestructura (edificios)						50.000.000
TOTAL INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO						
Split Jam 12000 BTU 8c	530	und	2	1.750.000	3.500.000	
Televisor de LCD marca Sumichi de 40	530	und	1	2.500.000	2.500.000	
Mini componente Philips de 14000 w	530	und	1	2.190.000	2.190.000	
Proyector Epson mod. S12+ (2800 Lumenes)	530	und	1	2.995.000	2.995.000	
Fotocopiadora	530	und	1	6.750.000	6.750.000	
Bebedero Marca Tokio con fabricacion de hielo y dispenser	530	und	2	2.000.000	4.000.000	
Pizarra Acrilica 90 x 1,00	530	und	1	250.000	250.000	
Garrafa de (13 kilos Cargada)	530	und	1	440.000	440.000	
Impresora Multifuncion HP 3050	540	und	4	480.000	1.920.000	
Computadora de Mesa Placa Asus, AMD, 2GB, 500DD,Sata II, Monitor 16" AOC, DVD Gabinete, Kit Satellite (Teclado,Mouse, Parlante).	540	und	4	1.660.000	6.640.000	
Instalacion de Computadoras	260	und	4	75.725	302.900	
Contrapartida local en infraestructura (equipamiento)						12.600.000
TOTAL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO						
II. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL						
CAPACITACIONES						
2.1. Capacitacion						
Primer Modulo - Derechos Humanos - Dos talleres	260	Hs cátedras	8	150.000	1.200.000	
Segundo Modulo - Desarrollo Comunitario - Dos talleres	260	Hs cátedras	8	150.000	1.200.000	
Tercer Modulo - Organización - Dos talleres	260	Hs cátedras	8	150.000	1.200.000	
Cuarto Modulo - Participacion - Dos talleres	260	Hs cátedras	8	150.000	1.200.000	
Quinto Modulo - Genero - Un taller	260	Hs cátedras	4	150.000	600.000	
Sexto Modulo - Identidad y memoria - Un taller	260	Hs cátedras	4	150.000	600.000	
Septimo Modulo - Atencion Primaria de la Salud - dos talleres	260	Hs cátedras	8	150.000	1.200.000	
Octavo Modulo - Planificacion Familiar - Dos talleres	260	Hs cátedras	8	150.000	1.200.000	
Noveno Modulo - Prevencion de Enfermedades	260	Hs cátedras	8	150.000	1.200.000	
Jornada de Evaluacion y Planificacion con la Coordinadora	260	Hs cátedras	8	141.619	1.132.950	
2.2. ASISTENCIA TECNICA						
Coordinación Técnica del PE	140	Mes	4	5.000.000	20.000.000	
Tecnico Social 1	140	Mes	4	3.000.000	12.000.000	
Tecnico Social 2	140	Mes	4	3.000.000	12.000.000	
2.3. MATERIALES Y OTRAS						
Productos de papel, cartón e impresión	330	gl	1	3.000.000	3.000.000	
Alimentacion	310	gl	1	3.000.000	3.000.000	
2.4 Preinversión						
Consultoria: diseño, impresión, confección de presupuesto, visita y reuniones a la comunidad, etc.	260	gl	1	4.000.000	4.000.000	
TOTAL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL						
III. INSTRUCCION						

**Coordinadora de Organizaciones Comunitarias
Del Bañado Norte II Blanco Cue
India Nro. 9.997 c/ San Miguel, Asunción
Tel. 493.382.**

9. GASTOS ADMINISTRATIVOS						
9.1 Personal Contratado						
Honorarios de Contador/ administrador	140	Mes	4	1.900.000	6.000.000	
Asistente de Administración	140	Mes	4	1.444.413	5.777.650	
9.2 Otros Gastos Administrativos						
Productos de papel, cartón e impresión	330	gl	1	2.000.000	2.000.000	
Movilidad, comunicación	230	gl	1	800.000	800.000	
Otros insumos	340	gl	1	2.455.300	2.455.300	
Servicios Básicos (Luz, Agua, Telef., Internet)	210	gl	1	2.544.700	2.544.700	
Limpieza del Local	140	gl	1	2.000.000	2.000.000	
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS						
TOTAL APORTES						
TOTAL CONTRATABLE						
Porcentaje contrapartida						22%
Infraestructura 60 %						129.465.900
Fortalecimiento Comunitario e Institucional 30 %						64.732.950
Gastos Administrativos 10 %						21.577.650
Inversión por familia (Gs. 215.731.800, inversión SAS / 1.376 familias) G.						156.814
Inversión por familia \$ (T.C. Gs. 4494)						35


Firma, sello y aclaración de la Máxima Autoridad


Firma, sello y aclaración del Tesorero

Gilberto González
Presidente

COBANORTE II
Blanco Cue - T. Nueva
Pars. Jurídica N° 18 P

Miguel Angel Rodríguez
Tesorero


LIC. ANA LIZ BENÍTEZ
Contador Público
RUC: 2025090-8
Pat. Prof. 27.611-Mat. N° C-449